

APRUEBA SUBROGANCIA JEFE DE CARRERA DE
TECNOLOGIA MEDICA EN IMAGENOLOGIA Y
FISICA MEDICA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD.

RESOLUCIÓN EXENTA FACSAL N° 0.95/2023.

ARICA, Marzo 06 de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/560/2022; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016.

RESUELVO:

1. Apruébase, Subrogancia para el cargo de Jefe de Carrera de Tecnología Médica en Imagenología y Física Médica, Facultad de Ciencias de Salud según se indica:

- Sra. Maura Auad Brito, Primera Subrogante
- Sr. Diego Nocetti García, Segunda Subrogante

2. La presente designación rige a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2023.

Regístrese, comuníquese y archívese.

*Por orden del Rector

GIULIANI COLUCCIO PINONES
Secretario(s) de la Universidad

CELIA BORQUEZ BENITT
Decana

Facultad de Ciencias de la Salud

CONTRALOR

0 8 MAR 2023